

**Expediente n.º:** PPC02/2018

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:**

**Día y hora de la reunión:** DIA 17 DE JULIO 2018

**Lugar de celebración:** SALON SESIONES AYTO. LA ROBLA

**Asistentes:**

**Ausentes:**

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» (criterios ponderables automáticamente) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 17/07/2018 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Administrativo	
Objeto del contrato: Urbanización y Pavimentación del entorno del Geriátrico.	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45233200-1: Diversos de Pavimentación; 45233252-0: Pavimentación de calles; 45232410-9: Obras de saneamiento; 45232332-8: Telecomunicaciones y 45316000-5: Alumbrado	
Valor estimado del contrato: 442.545,95	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 442.545,95	IVA%: 92.934,65
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 535.480,60	
Duración de la ejecución: CUATRO MESES	Duración máxima: CINCO MESES

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	D. JOSÉ MANUEL PASTRANA
Interventor de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> CRISTINA FERNÁNDEZ SUÁREZ
Secretario de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> LOURDES DOMINGUEZ DIEZ
Técnico del Ayuntamiento (Vocal)	D. DAVID MEGIDO GARCÍA
Secretario de la Mesa	D <sup>a</sup> BEGOÑA JUÁREZ BANDERA

Asisten como oyentes los portavoces de los grupos Políticos, D. Jose Manuel Pastrana por el PSOE, D. Angel Suárez Suárez por P.P., D. José Antonio Diago por IU y D. Felipe Isidro Moreira del Grupo no adscrito.

## 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

### LOTE ÚNICO

	Licitador
1	ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.
2	ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS S.A.
3	OPHISA, S.L.
4	CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA, S.L.
5	CANTERAS DE CUARCITA, S.A.
6	CONTRATAS Y SANEAMIENTOS COYSA, S.L.
7	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.
8	HORDESCON, S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

### LOTE ÚNICO

	Licitador	Motivo de la exclusión
1	FIRMES Y CAMINOS, S.A.	LA DECLARACIÓN RESPONSABLE LA HACE EL REPRESENTANTE Y POR UNA EMPRESA DIFERENTE A LA QUE PRESENTA LA PLICA.
2	UTE IGUAR Y COBOSA	FALTA LA GARANTÍA PROVISIONAL
3	UTE- VIDAL FERRERO Y DOMINGO CUETO	FALTA LA MITAD DE LA GARANTIA PROVISIONAL

## 2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

### LOTE ÚNICO

Licitador	Oferta
ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.	401.441,70
ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS S.A.	455.433,35

**CONTRATO DE OBRAS  
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

**Obra de Pavimentación y Urbanización del entorno del Geriátrico de La Robla**

OPHISA, S.L.	435.077,99
CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA, S.L.	422.880,48
CANTERAS DE CUARCITA, S.A.	412.052,32
CONTRATAS Y SANEAMIENTOS COYSA, S.L.	446.209,28
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	420.084,53
HORDESCON,S.L.	453.659,17

Las ofertas no admitidas y que constan en acta a efectos de la comprobación de ofertas anormalmente bajas:

Licitador excluido	Oferta
FIRMES Y CAMINOS, S.A.	414.622,63
UTE IGUAR Y COBOSA	387.045,37
UTE- VIDAL FERRERO Y DOMINGO CUETO	401.503,35

### 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

#### LOTE ÚNICO

Licitador	OFERTA PRESENTADA	BAJA	ORDEN DE ADJUDICACION
ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.	401.441,70	134.038,90	PRIMERO
CANTERAS DE CUARCITA, S.A.	412.052,32	123.428,28	SEGUNDO
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	420.084,53	115.396,07	TERCERO
CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA, S.L.	422.880,48	112.600,12	CUARTO
OPHISA, S.L.	435.077,99	100.402,61	QUINTO
CONTRATAS Y SANEAMIENTOS COYSA, S.L.	446.209,28	89.271,32	SEXTO
HORDESCON, S.L.	453.659,17	81.821,43	SÉPTIMO
ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS S.A.	455.433,35	79.947,25	OCTAVO

### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LOTE	LICITADOR	OFERTA
ÚNICO	ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.	401.441,70

Por parte del Técnico se comprueba que la plica del adjudicatario no contiene una baja anormal pues el valor de la misma es del 7,8 %, sobre el valor medio de todas las presentadas.

#### **4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS**

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

<b>Lote</b>	<b>Adjudicatario propuesto</b>	<b>Observaciones</b>
ÚNICO	ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.	TODO CORRECTO

#### **5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.